

ARTÍCULO 6.- La señora Dinorah Figueroa, queda designada Subdirectora de Fomento y Desarrollo de la Artesanía, en sustitución del señor Francisco Alberto Bencosme.

ARTÍCULO 7.- El señor José Cortorreal, queda designado Subdirector de Fomento y Desarrollo de la Artesanía, en sustitución del señor Ramón Medina.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (1er) día del mes de diciembre de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 678-10 que nombra a la Licda. Carmen Ventura, Subdirectora General del Instituto Dominicano de Seguros Sociales. G. O. No. 10601 del 27 de diciembre de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 678-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- La Licda. Carmen Ventura, queda designada Subdirectora General del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS), en sustitución de la Licda. Adalgisa Pujols.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (1er) día del mes de diciembre de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ